

**PROYECTO DE EVALUACION EN UN CENTRO DE ATENCIÓN A JOVENES Y ADULTOS
EN NIVEL SECUNDARIA
BASADO EN LA PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE MICHAEL SCRIVEN.**

Por: Sonia González Domínguez y María del Rosario Olivares Olivares

Junio de 2020

INDICE

INTRODUCCION	3
DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	4
MISIÓN	4
VISIÓN	4
OBJETIVO	4
MODELO DE CALIDAD	5
OBJETIVOS DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN	5
OBJETO DE LA EVALUACIÓN O COMPONENTES	6
DISEÑO DE INDICADORES	6
INSTRUMENTOS PROPUESTOS PARA LA RECOGIDA DE DATOS	8
ANÁLISIS DE RESULTADOS	8
ELABORACIÓN DEL INFORME	8
TOMA DE DECISIONES: PLAN DE MEJORA	10
CONCLUSIONES	11
ANEXOS	12
PERSPECTIVA INTERNACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA	12
ORGANISMO E INSTITUCIONES MEXICANAS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN: ISO 9000	13
COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CIEES	15
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	19

INTRODUCCION.

Antes de enfocarnos en el tema de la evaluación, retomemos lo que es el proceso androgógico, ya que el presente trabajo se basa en el nivel de educación para los adultos, este modelo andragógico tiene como finalidad que los alumnos tengan el deseo consciente de aprender, saber qué es lo que quieren aprender y para qué les servirá ese aprendizaje. Así bien la andragogía es el término utilizado para referirse al conjunto de técnicas de enseñanzas orientadas a la educación de personas adultas.

La evaluación es hoy quizá uno de los temas con mayor protagonismo del ámbito educativo, y no porque se trate de un tema nuevo en absoluto, sino porque administradores, educadores, padres, alumnos y toda la sociedad en su conjunto, son más conscientes que nunca de la importancia y las repercusiones del hecho de evaluar o de ser evaluado. Existe quizá una mayor consciencia de la necesidad de alcanzar determinadas cotas de calidad educativa, de aprovechar adecuadamente los recursos, el tiempo y los esfuerzos y, por otra parte, el nivel de competencia entre los individuos y las instituciones también es mayor. Los sistemas de evaluación y acreditación de educación básica en la mayoría de los países en el mundo, forma parte actualmente de las preocupaciones de nuestras autoridades y las diferentes organizaciones encargadas de la evaluación y acreditación, son quienes trabajan en conjunto con el fin de coadyuvar de manera efectiva el mejoramiento de los sistemas nacionales de educación, para que estos puedan responder con mayor oportunidad al desarrollo eficiente de la calidad educativa.

Es aquí la importancia sobre la evaluación y acreditación de la educación en México centrando la atención en los programas educativos de los niveles de educación básica, donde el proceso de construcción del sistema de evaluación de acreditación propone diferentes líneas de acción para ayudar al sistema educativo.

“La búsqueda de la calidad es una actitud permanente de superación que se refleja en acciones, procesos y resultados”

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Centro de Atención a Jóvenes y Adultos (CEAJA) en el nivel de secundaria escolarizada, es una dependencia que ofrece un servicio de calidad, con eficiencia y equidad para disminuir el rezago educativo, así como capacitar a personas jóvenes y adultas de 15 años y más, desarrollando competencias para la vida y el trabajo con el propósito de incorporarlos a la vida productiva y laboral.

Es una institución educativa incorporada a la SEP la cual pretende dar una educación de calidad y formar seres humanos con una actitud responsable y humanista, capaces de afrontar los retos y transformar la sociedad en que vivimos.

MISIÓN: Ser una institución educativa que ofrezca servicios de calidad, eficiencia, pertinencia, equidad, relevancia y eficacia para disminuir el rezago educativo, así como capacitar a personas jóvenes y adultas mayores de 15 años, desarrollando competencia para la vida y el trabajo dentro de un marco humanista y de valores, con el propósito de incorporarlos a la vida laboral y mejorar sus condiciones de vida.

VISIÓN: Aspiramos a ser una institución con calidad humana que coadyuve a disminuir el rezago educativo y ofrezca servicios de calidad con un espíritu de servicio para apoyar a nuestros jóvenes y adultos que fortalezcan educativamente las competencias de todos los actores educativos.

OBJETIVO: Ofrecer una educación de calidad, formando seres humanos con una actitud responsable y humanista, capaces de afrontar los retos y transformar la sociedad en que vivimos.

MODELO DE CALIDAD.

El modelo de calidad con el que se trabaja es el **Modelo Educación para la Vida y el Trabajo**, el cual ofrece una educación básica vinculada con temas y opciones de aprendizaje basados en tus necesidades e intereses, encaminada a desarrollar los conocimientos y competencias necesarios para desenvolverse en mejores condiciones, dentro de los ámbitos personal, familiar, laboral y social, y elevar tu calidad de vida.

Este modelo pretende que los jóvenes y adultos:

- Reconozcan e integren sus experiencias y conocimientos.
- Enriquezcan sus conocimientos con nuevos elementos.
- Mejoren su capacidad de búsqueda y manejo de información.
- Fortalezcan sus habilidades de lectura, escritura, cálculo matemático, expresión oral y comprensión del ambiente natural y social de su alrededor.
- Expliquen con sus propias palabras los fenómenos sociales y naturales.
- Participen responsablemente en la vida democrática del país.
- Fortalezcan las capacidades, actitudes y valores que les permitan mejorar y transformar su vida y la de su comunidad, con elevación de su autoestima.
- Tomen decisiones razonadas y responsables.

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN

- Valorar necesidades tanto del alumno como del contexto.
- Evaluar a las personas involucradas

Para desarrollar esta propuesta, Scriven propone como instrumentos y técnicas esenciales las listas de control, los test diagnósticos, las entrevistas, la elaboración de informes, en fin, todos aquellos que permitan realizar una descripción del juicio del evaluador luego de ejecutada su función.

OBJETO DE LA EVALUACIÓN O COMPONENTES

Para Scriven la evaluación cumple dos funciones básicas: la formativa (ayuda a desarrollar programas) y la sumativa (determina el valor del objeto una vez que se ha desarrollado); que van a dar origen a los conceptos evaluación formativa y evaluación sumativa empleados por el autor.

El objetivo del evaluador, según Michael Scriven, es el de un “sustituto informado del consumidor”. Provisto de técnicas para obtener una información pertinente y exacta, y con un punto de vista profundamente razonado acerca de la ética y el bien común, el evaluador debe ayudar a los profesionales a proporcionar productos y servicios de alta calidad y gran utilidad para los consumidores. Y lo que es aún más importante, el evaluador debe ayudar a los consumidores a identificar y valorar los bienes y servicios alternativos.

DISEÑO DE INDICADORES

- Descripción: qué es lo que se va a evaluar.
- Personas: quién encarga la evaluación.
- Antecedentes y contexto: del objeto evaluado y de la evaluación en sí misma.

- Recursos: disponibles para su uso por los colectivos implicados.
- Funciones: que hace el evaluando.
- Sistema de distribución: qué se consigue y cómo se alcanza.
- Las necesidades y los valores: de la población afectada real o potencialmente.
- Analizar lo que hace la SEP para asegurar que el programa se lleva a cabo adecuadamente en lo que se refiere, por ejemplo, a la orientación y preparación de los estudiantes, la puesta al día de los planes del programa y el control y perfeccionamiento de la realización.
- Examinar cuidadosamente lo que los estudiantes utilizan y aprovechan realmente de los aspectos programados.
- Valorar las necesidades de los estudiantes y profesores que puedan ser satisfechas mediante un método de equipo didáctico.
- Identificar y valorar los competidores críticos del equipo de profesores □ Validar y sintetizar toda la información obtenida.
- Extraer conclusiones y recomendaciones respecto a la evaluación
- Realizar una evaluación del trabajo evaluativo y utilizar la primera evaluación tanto para perfeccionar como para informar acerca de sus virtudes y defectos.

El modelo de evaluación es propuesto por Michael Scriven (1967), se enmarca en el paradigma interpretativo, se centra en la valoración de los efectos y en las necesidades, prescindiendo de los objetivos del programa, se preocupa por la función formativa de la evaluación. (Bisquerra, 2004).

Scriven ha sido muy crítico con las ideologías evaluativas que se centran en alcanzar los objetivos de los participantes en lugar de satisfacer las necesidades de los consumidores. Por ello ha propuesto ciertos conceptos y métodos destinados a desplazar a la evaluación desde los objetivos hasta las necesidades.

INSTRUMENTOS PROPUESTOS PARA LA RECOGIDA DE DATOS.

- listas de control
- los test diagnósticos (EXAMEN DIAGNOSTICO AL INICIO DEL CICLO ESCOLAR)
- las entrevistas (realizadas tanto a alumnos como a profesores) □ la elaboración de informes

ANALISIS DE RESULTADOS

Involucra poner en orden la información y decidir de qué manera analizarlas. Analizar significa establecer categorías, ordenar, manipular y resumir los datos, durante esta etapa el proceso de evaluación se procede a racionalizar los datos colectados a fin de explicar e interpretar los hallazgos.

Dentro de la evaluación de Michael Scriven a realizarse en el CEAJA (Centro de atención a Jóvenes y Adultos) en el nivel Secundaria la fase de Análisis de resultados consistirá en lo siguiente: una vez recogida la información y ordenada para poder ser analizada, se constituye el eje esencial de todo el estudio de evaluación del mayor o menor rigor con que se ejecuten todos sus pasos, los cuales dependerá la fiabilidad y veracidad de la información y, consecuentemente, la validez de las conclusiones, es importante mencionar que tal responsabilidad recaerá en el Director del CEAJA quien deberá garantizar las condiciones necesarias para que pueda llevarse a cabo el análisis.

ELABORACIÓN DEL INFORME.

Se incluye la descripción de los hallazgos, la explicación de lo que significa, éstos se establece las implicaciones de lo encontrado y se realizan recomendaciones.

Durante esta fase los involucrados de la evaluación en el CEAJA deberán realizar la formulación del juicio o juicios de valor sobre el objeto de la evaluación. Esta fase ofrece algunos puntos de controversia que es preciso analizar. El primero de ellos se refiere al papel del evaluador en esta fase. ¿Es misión del evaluador simplemente proporcionar información objetiva sobre la realidad que evalúa, sin emitir su propio juicio del valor acerca de ella? O, por el contrario, ¿debe aportar, junto con los datos, sus propias conclusiones? La postura, con la que se identifican los enfoques naturalistas y cualitativos, cuestiona la pretendida imparcialidad, objetividad y neutralidad del evaluador, y defiende, por ende, su intervención en el proceso de elaboración de las conclusiones.

El evaluador debe escuchar a unos y otros, y facilitar el contraste de las diversas opiniones antes de formular el informe definitivo. Incluso muchos autores defienden que cuando existan divergencias de interpretación entre las distintas partes, éstas deben hacerse constar en el informe final.

Por último, la cuestión de la publicidad del informe final, el alcance y la forma de dar publicidad a los resultados depende de diversos factores, entre otros, el ámbito y la finalidad del estudio. En el caso concreto de la evaluación del CEAJA, los resultados y conclusiones deberán necesariamente ser conocidos por los componentes de la Comunidad Escolar a través de sus órganos de participación: Consejo Escolar, Asociaciones de Padres y Alumno si fuese el caso. Asimismo deberán estar a disposición de los órganos de la Administración que tengan competencias en materia educativa. Ésta es la mejor forma de garantizar que los resultados se conviertan en propuestas correctoras y, por consiguiente, la mejor forma, también, de asegurar la utilidad y eficacia de la evaluación.

TOMA DE DECISIONES: PLAN DE MEJORA.

Se retoman las recomendaciones derivadas del análisis de los resultados de las evaluaciones para realizar acciones que propicien la modificación, mejora o innovación de los aspectos que así lo requieran, con miras a incrementar la calidad del centro.

Una vez concluida la elaboración del informe el CEAJA deberá implementar un Plan de Mejora sencillo y útil que guíe su planificación. Donde los involucrados deberán articular un proceso que les permita reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar aquellos que se juzgan negativos resultantes de su proceso de autoevaluación previo.

Por su propia concepción, la elaboración del *Plan de mejora* requiere, como tarea previa, el diagnóstico y la identificación de aquellos puntos débiles o aquellas áreas de mejora del centro sobre los que dirigir las actuaciones previstas. Es indispensable, por tanto, haber efectuado la identificación mediante procesos de evaluación.

CONCLUSIONES

Una educación de calidad es aquella que logra que los alumnos realmente aprendan lo que deben aprender como lo establecen los planes y programas curriculares, por lo tanto los medios para alcanzar la educación de calidad dependerá por un lado del sistema quien debe brindar a los alumnos lo necesario para el desarrollo de las experiencias educativas. Por otro lado con el análisis de fases de evaluación se logra un diagnóstico amplio con respecto a la realidad institucional frente al proceso de evaluación principalmente detectando sus mayores deficiencias y obstáculos en la eficiencia del mismo, lo cual permite la elaboración del plan de mejora quien juega un papel importante debido a que es la fase que permite tomar decisiones que ayuden al progreso de la evaluación dentro de la institución, promoviendo estrategias que modifiquen los aspectos que no estén funcionando como se planearon en las primeras fases, finalmente el propósito de todas las fases de la evaluación coinciden en mejorar la calidad de la institución.

Finalmente consideramos que el sistema de gestión de calidad es un buen comienzo para reorganizar la tarea educativa, pues marca los elementos clave para un buen proceso de evaluación y en el proceso andragógico se debe considerar una evaluación de calidad, que cumpla con los intereses de las personas adultas, adecuando el proceso de evaluación de acuerdo a los estilos y necesidades de aprendizaje de nuestros alumnos.

ANEXOS

PERSPECTIVA INTERNACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO DEL ORGANISMO O INSTITUCIÓN	DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN	CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD	DIFERENCIAS Y SIMILITUDES
<p>UNESCO: *conseguir la mejora de la calidad en todos los aspectos de la educación. *ofrecer mayores posibilidades de educación a niños, jóvenes y adultos del mundo.</p> <p>OCDE: * eliminar las prácticas en el ámbito del sistema, y que entorpecen la equidad.</p> <p>* ayudar a mejorar las escuelas y el desempeño de estudiantes en desventaja.</p>	<p>La educación es un derecho humano fundamental y un bien público irrenunciable.</p> <p>La Oede concibe la educación como una inversión que promueve el crecimiento económico; contribuye al desarrollo personal y social de los individuos; y reduce las desigualdades sociales, dentro y entre los distintos países.</p>	<p>La educación debe ser flexible y adaptarse a las necesidades y características de las personas, en sus diversos contextos sociales y culturales.</p> <p>La calidad educativa es un medio para que el ser humano se desarrolle plenamente como tal, ya que gracias a ella crece y se fortalece como persona y como especie que contribuye al desarrollo de la sociedad, transmitiendo y compartiendo sus valores y su cultura.</p> <p>Los sistemas educativos con el desempeño más alto en los países de la OCDE son los que combinan calidad con equidad,</p> <p>Establecen cuatro tipos de actores (alumnos, aulas, escuelas y sistemas educativos) y elementos sistémicos tales como productos o resultados, procesos y contextos institucionales. Distinguen, además, tres grandes categorías de criterios: calidad, equidad y eficiencia.</p>	<p>DIFERENCIAS: la Unesco se crea bajo los principios de igualdad de oportunidades educativas, mientras que la OCDE reduce las desigualdades sociales dentro y entre los distintos países, lo cual quiere decir que la Oede se basa más en las unidades más autónomas; pero, a la vez, con mayor interconectividad y colaboración en red. Ponen el acento en los resultados más que en las estrategias o caminos para lograrlos; promueven organizaciones escolares efectivas y con un fuerte liderazgo.</p> <p>Mientras que la Unesco plantea diferentes metas y estrategias para todos, se encarga de la realización de estudios prospectivos; avances, transferencias e intercambio de conocimiento; criterios y escenarios de acción; cooperación técnica y de expertos, e intercambio especializado de información.</p> <p>SIMILITUDES: Al igual que la UNESCO, la OCDE no otorga financiamiento para el desarrollo de ningún proyecto. El mecanismo mediante el cual desarrolla sus actividades es la combinación del trabajo de sus expertos con miembros de los gobiernos bajo una dimensión, aparentemente, multidisciplinaria.</p> <p>Tanto la UNESCO como la OCDE establecen mecanismos de financiamiento tanto público como privado y en lo particular su objetivo principal: una excelente educación de calidad.</p>

ORGANISMO E INSTITUCIONES MEXICANAS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN: ISO 9000

	QUE CERTIFICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	OBJETIVOS DE ESTA CERTIFICACIÓN	8 PASOS ESENCIALES PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN
<p>"ISO 9000" es el nombre que se da a una serie de normas que garantizan la calidad de organizaciones a nivel internacional</p> <p>La Organización Internacional de Normalización fue creada en 1947, adoptando el término ISO, proveniente de la raíz griega que quiere decir "igual".</p> <p>Las normas ISO tienen valor indicativo y tienen como objeto orientar, simplificar y unificar.</p>	<p>"Una organización de producción o de servicio, podrá demostrar que cumple con la norma de calidad por medio de un proceso de certificación externo que concluye cuando una auditoría contra la norma, termina con éxito (López, 2011)". ISO 9000 proporciona evidencia de la calidad de una institución.</p> <p>Los procesos de garantía de la calidad pueden ser aplicados a una parte de los procesos o a toda una organización. La certificación es otorgada por una tercera parte independiente y debe ser renovada periódicamente.</p>	<p>* facilitar el intercambio entre naciones y propiciar la cooperación internacional, desapareciendo barreras técnicas y facilitando el comercio.</p> <p>*Promover el desarrollo de la normalización y la cooperación técnica y económica de los países mediante el intercambio de bienes y servicios, al igual que conocimientos científicos y tecnológicos. Una organización de producción o de servicio podrá demostrar que cumple con la norma de calidad por medio de un proceso de certificación externo que concluye cuando una auditoría contra la norma termina con éxito. ISO 9000 asegura que exista la base para una buena práctica de la calidad, verifica que los sistemas de la misma estén en conformidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización enfocada al cliente. 2. Liderazgo 3. Involucramiento del personal. 4. Enfoque hacia procesos. 5. Gestión enfocada a sistemas. 6. Mejora continua. 7. Toma de decisiones basada en hechos. 8. Relaciones mutuamente benéficas con proveedores.

FEDERACIÓN DE INSTITUCIONES MEXICANAS PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: FIMPES

FIMPES	OBJETIVO	FUNCIÓN	PASOS QUE DEBE SEGUIR LA IES PARA AFILIACIÓN, ACREDITACIÓN O CERTIFICACIÓN
<p>La FIMPES es una organización civil, que agrupa de forma libre a las principales IES privadas de México.</p>	<p>Mejorar la comunicación y colaboración entre éstas y con las demás instituciones educativas del país, respetando las finalidades particulares de cada una, así como apoyarlas para que puedan cumplir mejor su responsabilidad con la sociedad y el país.</p>	<p>Acreditar a las IES que cumplen con altos estándares de calidad, promoviendo con ello la mejora de la calidad educativa que se imparte no solo en las instituciones afiliadas sino en todo el país.</p> <p>Garantizar que las instituciones afiliadas posean los mínimos de calidad indispensables en toda oferta académica y asume como significado de calidad, sus instituciones afiliadas estén comprometidas en un programa de mejora continua, demostrando que cumplen con su misión educativa.</p>	<p>Para poder ingresarlas IES deben contar con un expediente sobre el estatus legal regular de su actividad y obtengan un dictamen de acreditación emitido por una comisión integrada por académicos independientes. Deben cumplir con cuatro etapas: Solicitud de ingreso, Autoestudio, Verificación y Dictaminación.</p>

COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CIEES

CIEES	OBJETIVO	FUNCIÓN	PASOS QUE DEBE SEGUIR LA IES PARA AFILIACIÓN, ACREDITACIÓN O CERTIFICACIÓN
<p>Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior son cuerpos colegiados que tienen el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación superior en México, a través de la evaluación diagnóstica de las funciones institucionales de los programas que Ofrecen IES.</p>	<p>Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación superior en México, a través de la evaluación diagnóstica de las funciones institucionales de los programas que ofrecen IES.</p>	<p>Promover que los modelos académicos y pedagógicos orienten el aprendizaje como un proceso permanente a lo largo de la vida, enfocado al análisis, la interpretación y el buen uso de la información, más que a la acumulación; así como contribuir a promover la evaluación externa de los programas de docencia, investigación, difusión, administración y gestión de las IES</p>	<p>Existencia de una normatividad básica:</p> <p>a) Ley orgánica o decreto de creación, cuyas disposiciones sean vigentes, completas, adecuadas, coherentes y de cumplimiento eficaz.</p> <p>b) Estatuto o reglamento orgánico, cuyas disposiciones sean vigentes, completas, adecuadas, coherentes y de cumplimiento eficaz y contenga la descripción de la estructura orgánica y académica de la institución; requisitos para ocupar los cargos; formas de elección o designación; facultades, atribuciones y régimen de responsabilidades y sanciones.</p>

COORDINACIÓN NACIONAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: COPAES

COPAES	OBJETIVO	FUNCIÓN	PASOS QUE DEBE SEGUIR LA IES PARA AFILIACIÓN, ACREDITACIÓN O CERTIFICACIÓN
<p>Es una asociación civil no gubernamental enfocada en el aseguramiento de la calidad de los programas académicos que se ofrecen en las instituciones públicas y particulares de México.</p>	<p>Fungir como una instancia capacitada y reconocida por el Gobierno Federal para conferir reconocimiento formal a favor de organizaciones cuyo fin sea acreditar programas académicos de educación superior que se ofrezcan en instituciones públicas y particulares.</p>	<p>Otorgar reconocimiento formal a las organizaciones acreditadoras de programas académicos de educación superior que ofrezcan las IES públicas y particulares.</p>	<p>Regirse estrictamente por criterios académicos, conducirse con imparcialidad y escrupuloso sentido ético, ser objetivos en el análisis y verificación de su objeto de acción y proceder colegiadamente en la toma de decisiones y emisión de dictámenes.</p> <p>Dar evidencias de su capacidad organizativa, técnica y operativa, de sus marcos de evaluación para la acreditación de programas académicos, de la administración de sus procedimientos y de la imparcialidad del mismo.</p>

CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CENEVAL

CENEVAL	OBJETIVO	FUNCIÓN	PASOS QUE DEBE SEGUIR LA IES PARA AFILIACIÓN, ACREDITACIÓN O CERTIFICACIÓN
es una asociación civil no gubernamental , sin fines de lucro	contribuir en la mejora de la calidad de la educación media superior y superior mediante la evaluación externa de los aprendizajes logrados en cualquier etapa de los procesos educativos	Diseñar y aplicar instrumentos, analizar y difundir los resultados de los mismos, brindar información válida y confiable a las Instituciones involucradas y a los propios sustentantes, respecto de los conocimientos y habilidades que adquieren las personas como beneficiarios de los programas educativos.	Contar con elementos de apoyo en los procesos de planeación y evaluación. Identificar necesidades educativas en determinadas áreas del conocimiento. Integrar un elemento que pueda servir como parámetro de calidad en sus procesos educativos, con el propósito de adecuar sus planes y programas de estudio.

FOMENTO A LA CALIDAD EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

PROGRAMA DE FOMENTO A LA CALIDAD EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	OBJETIVO	FUNCIÓN	PASOS QUE DEBE SEGUIR LA IES PARA AFILIACIÓN, ACREDITACIÓN O CERTIFICACIÓN
Programa de Fomento a la Calidad en Instituciones Particulares del Tipo Superior con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública (SEP)	Eleva la calidad de la educación con el fin de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional; desarrolló el Programa de Fomento a la Calidad en Instituciones Particulares del Tipo Superior	Promover que las IES con RVOE emprendan procesos de aseguramiento de calidad de los servicios que ofrecen, brinden a la sociedad información sobre las IES particulares que han emprendido procesos de calidad y sobre las que no lo haya hecho.	Rendir un Informe diagnóstico con el fin de conocer las condiciones en que éstas ofrecen e imparten educación superior. El primero de estos informes a través del cual se evalúa el servicio de éstas instituciones que cuentan con RVOE otorgado por la SEP del Gobierno Federal.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- "Calidad de los Centros Educativos, asunto para un Congreso". vol. 40 (2). Madrid, Sociedad Española de Pedagogía (1988).
- Lanza, Hilda María (1996): La evaluación de los sistemas educativos en Iberoamérica: algunas Reflexiones en torno a su especificidad. Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Evaluación de la Calidad, Madrid, España.
- Tiana Ferrer, Alejandro (1996): Evaluación de los sistemas educativos. Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado por Bisquerra, 2004.
- *Programa de evaluación institucional. Plan de Mejoras. 2007. Herramienta de trabajo.*
- <http://www2.gobiernodecanarias.org/educacion/17/WebC/Apdorta/evalua.htm>
- <http://es.scribd.com/doc/15212069/11/Evaluacion-del-Plan-de-Mejora>
- (2011, 07). Manual De La Meta Evaluacion.com. Recuperado 07, 2011, de <http://www.evaluación.com/ensayos/Manual-De-La-Meta-Evaluacion/2579880.html>